

Informe del CDC del 26 de noviembre de 2024

El orden del día se puede consultar en: <https://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/D1EBCD4C08E0316403258BDC004BF4DA?opendocument>

La grabación de la sesión se puede consultar en: <https://www.youtube.com/watch?v=qUP-Gbma5DA>

Los puntos con proyecto de resolución fueron aprobados con excepción de los siguientes puntos que fueron pospuestos: 1 y 3 fueron tratados y postergados; 4, 7, 8, 14, 25, 55 y 70 fueron postergados sin discusión.

Destacamos los siguientes temas aprobados o considerados (al principio se indica el número de referencia en el orden del día):

- (1) Hubo un intercambio en el que se expresaron posiciones de órdenes (egresados, docentes) y servicios (resoluciones del consejo de Ingeniería y de la mesa del Área Social y acuerdos del consejo de Ciencias) acerca del procedimiento para la aprobación de institutos de investigación. La delegación docente compartió los criterios establecidos en el documento aprobado por el Consejo Federal el 14 de octubre. No se tomó ninguna resolución.
- (2) Se aprobó una resolución que encomienda al rector, en consulta con las autoridades de la Facultad de Medicina y del Hospital de Clínicas, la presentación al CDC de propuestas para el uso de los pisos 15 al 20 del HC y que crea un grupo de trabajo integrado por el rector, decano de Medicina, director del HC, director de la DGA y delegados de los órdenes y las áreas para estudiar propuestas de mediano y largo plazo.
- (3) Se discutió ampliamente una solicitud de la Mesa del Área Social y Artística para consolidar en el presupuesto de los servicios los fondos obtenidos por mecanismos de promoción de la carrera docente una vez que las personas que participaron de ellos se retiran. El orden docente propuso la creación de un grupo de trabajo que pudiera estudiar la magnitud y distribución de los recursos involucrados y que estudiara los detalles de implementación de una propuesta de este tipo en el entendido en que esos recursos deberían seguirse utilizando para el fin al que fueron destinados y que es razonable analizar los impactos que tendría su pérdida para los servicios. La propuesta fue rechazada por varios consejeros y se resolvió postergar el punto y solicitar información a la DGA.
- (6) Se aprobó una propuesta originada en el grupo de trabajo encargado de estudiar las propuestas de diseño y asignación de responsabilidades de cada prorectorado que establece una instancia de evaluación de los avances y de la situación organizativa de cada una de esas estructuras en agosto de 2026.
- (13) Se aprobó una nueva renovación de la licencia de ZOOM para toda la Udelar. Desde el orden docente intervenimos reafirmando la importancia de que se analicen otras posibilidades que eviten la dependencia de una empresa en particular y los costos asociados, por ejemplo mediante el desarrollo (propio o en convenio con otras instituciones nacionales o regionales) de software con similares características. También se planteó la importancia de la seguridad en el manejo de datos personales y de información generada en las actividades virtuales.
- (15) Se resolvió la financiación de ocho nuevos núcleos interdisciplinarios (llamado del EI 2024).
- (17) Se aprobaron las bases del Programa de Fortalecimiento del Equipamiento de Investigación en los Servicios de la CSIC.

- (26) Se aprobaron ocho propuestas para la fase de diagnóstico de debilidades del Programa de Fortalecimiento Institucional Fomento de la Investigación de Calidad en la Universidad de la República de la CSIC.

Próximo CDC: 10 de diciembre de 2024.

Consejeros/as presentes: Lucas D'Avenia, Andrés Cuña, Mariana Achugar.

Nota: este informe es totalmente informal, es realizado inmediatamente después de la sesión del CDC por la delegación docente para informar a ADUR y por ello puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.